

RAZON.- Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Abogado Víctor Anchundia Places, Superintendente de Compañías, Valores y Seguros (E), en el Artículo cuarto de la Resolución No SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-0008059 de fecha 06 de septiembre del 2018, en la que resuelve ordenar la cancelación de la inscripción del aumento de capital y reforma de estatutos de la COMPAÑÍA DE TAXIS SEPARATRANS S.A, EN LIQUIDACION. Tome nota de este particular al margen de la escritura matriz de AUMENTO DE CAPITAL, que otorga COMPAÑÍA DE TAXIS SEPARATRANS S.A, otorgada el 23 de enero de 2018, ante mi Doctora Paola Delgado Loor, Notaria Segunda del cantón Quito.

Quito, a 14 de septiembre del 2018.

DRA. PAOLA DELGADO LOOR.

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO.

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO





Factura: 001-002-000095922



20181701002O02221

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701002O02221

MATRIZ

FECHA:	14 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (9:51)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-01-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701002P00366

OTORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
AMAGUANA CAÑA DANNY ESTEBAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720134582

A FAVOR DE

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-09-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-0008059

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

